

Altar del día de muertos en una comunidad maya-chontal de Centla, Tabasco

DOI: 10.19136/Cz.a16n32.6352

Víctor Manuel Méndez Luciano*

Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada**

Jesús Manuel Angulo Castellanos***

Resumen

El resultado de la primera fase de la presente investigación fue el diagnóstico, para lo cual se llevó a cabo el proceso metodológico sustentado en la Investigación Acción Participativa. El objetivo de este diagnóstico fue identificar, en un primer nivel, la pertinencia del problema inicial con respecto a los altares de la celebración del Día de muertos de los grupos originarios en los contextos nacional y estatal. Se

presentan los resultados derivados de la indagación en fuentes documentales con respecto a los antecedentes que están presentes en la idiosincrasia de esta celebración; también se recuperaron datos sobre las características de los altares en algunos estados de México y en particular de Tabasco; así como de los rasgos identitarios de las festividades *Yokot'anob-Maya* que realizan los grupos originarios de diferentes subregiones del Estado. Los resultados del diagnóstico orientan hacia la

descripción de las creencias religiosas y no religiosas que están presentes en los elementos de los altares de los grupos originarios del país, pero principalmente de Tabasco.

Palabras claves. Diagnóstico, altares *Yokot'anob-Maya*, día de muertos, creencias.

*Egresado de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura. Líneas de interés profesional: la danza folklórica y moderna, así como la gestión de proyectos. Especialidades cursadas: Resolución de conflictos; Liderazgo y Trabajo en Equipo; Vinculación e Internacionalización de la Cultura; Comunicación y Participación Organizacional.

Correo electrónico: victormendez9911@gmail.com

**Profesora-Investigadora de la UJAT. Doctora en Ciencias de la Educación Maestra en Administración Educativa y Licenciada en Ciencias de la Educación Reconocimientos: Perfil Deseable PRODEP; Sistema Estatal de Investigadores; Certificación ANFECA.

Correo electrónico: elizabeth.sanlucar@ujat.mx

***Profesor-Investigador de la UJAT. Doctor en Estudios Transdisciplinarios de la Comunicación y la Cultura; Maestro en Gestión de la Calidad y Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Reconocimientos: Perfil Deseable PRODEP; Sistema Estatal de Investigadores; Certificación ANFECA.

Correo electrónico: manuel.angulo@ujat.mx



Posada, J.G. *Las Calaveras Pulqueras (Impresión)*. Museo Nacional de Arte. De dominio público.

6

Cinzontle

Introducción

La celebración del Día de Muertos es una de las tradiciones autóctona-religiosa más antigua y representativa de todo México. Es una fiesta en donde se simboliza el encuentro entre los vivos y los muertos, colocando ofrendas de olores, colores y sabores propios de la región, así como rituales que se acompañan con cánticos, oraciones, costumbres, objetos y otros.

En la Villa Vicente Guerreo del Municipio de Centla, del estado de Tabasco, catalogada como zona indígena-chontal, se representa esta festividad a través de la colocación de altares, que tiene sus orígenes desde la época prehispánica y que se transformó en la época de la colonización española, por lo que, simboliza una mezcla del cristianismo y las costumbres indígenas de la zona.

Los adultos mayores de esta Villa son quienes conocen el significado y todos los símbolos místicos que subyacen en estos altares; sin embargo, sus conocimientos han dejado de transmitirse a las nuevas generaciones, lo que se ha traducido en la pérdida u olvido de una tradición que representa una cultura con muchos años de antigüedad. Reconocer la realidad en la que se presenta este fenómeno de investigación, requirió de la elaboración de un diagnóstico a profundidad (Sagastizabal y Perlo, 2002).

El diagnóstico con fundamento en la Investigación-Acción Participativa (IAP) consistió en un proceso ordenado, secuencial y permanente que implicó la recuperación de datos, su valoración, así como la toma de decisiones con base en estos (Sobrado-Fernández, 2005).

A nivel percepción, se identificaron carencias y limitaciones, como parte del problema inicial, que demandaban ser analizadas, no solo en el contexto interno donde se presenta este, sino también en el ámbito externo; para lo cual, como señala Sobrado-Fernández, (2005), en un primer momento, se requirió la elaboración del plan para la recuperación de fuentes documentales que proporcionaron datos sobre el fenómeno percibido. Estos fueron recobrados y analizados para comprender la realidad y cómo influyen ciertos factores en el fenómeno estudiado, para así determinar si el problema es real y no inducido.

Entender la realidad, en la que se circunscribe el problema inicial, necesitó analizar los antecedentes de la cultura prehispánica y católica-judía que dieron origen a la celebración de Día de muertos. En el contexto actual se

revisaron las características de esta celebración mediante su representatividad de los altares en México y en el estado de Tabasco, así como los rasgos que le dan identidad a los festejos de las comunidades *Yokot'anob-Maya* del Estado.

Desarrollo

La celebración del Día de Muertos es la festividad donde se simboliza el encuentro entre los vivos y los muertos. Es reconocida y ha prevalecido en el tiempo, como una tradición ancestral indígena y sincrética con la cultura española (a través de la mezcla con la religión católica) (Vega, 2016).

Diagnosticar esta festividad requirió de la recuperación de datos documentales y el análisis de estos, los cuales se presentan de lo general a lo particular. Primero se narran algunos sucesos históricos de dos épocas y culturas diferentes: la prehispánica y la española, que al mezclarse dieron origen a una nueva celebración. Resultado de esta fusión se originaron los altares de campesinos o de grupos originarios de México; al respecto, se describen los elementos de estos, como los conocemos en la actualidad, en algunos Estados haciendo énfasis en los de la cultura *Yokot'anob-Maya*.

La realidad demandó adentrarse a los rituales que acompañan o son parte de los altares en la cultura *Yokot'anob-Maya*; así como también reconocer el contexto, la población, los servicios, las festividades, entre otros, de la Villa Vicente Guerrero, donde se percibió el problema inicial.

Datos históricos sobre el día de muertos en México

Existen registros de las celebraciones del Día de muertos en México en las civilizaciones mexica, maya, purépecha y totonaca. Se disponen de datos, más o menos precisos, de los rituales



Anónimo. *Máscara de Calavera* (Máscara). Museo Nacional de Arte. De dominio público.

a los difuntos en la época prehispánica, que aportan las características que los identificaban.

Por la escritura de los códices, el primer referente que se tiene de estos rituales, antes de la llegada de los españoles, son los practicados en el centro del país por la cultura mexica, que luego se extendieron a la región mixteca (Santos, 2023). Este festival se convirtió en el día de muertos y se conmemoraba bajo el calendario solar.

La cultura mexica llevaba a cabo cuatro celebraciones durante su calendario anual. Las dos primeras eran *Miccailhuitontli* (Fiesta pequeña de los muertos) y la *Huey Miccailhuitl* (Gran fiesta de los muertos), que se realizaba entre los meses de agosto y septiembre, concernientes con,

[...] los muertos pequeños (los niños muertos que moran en el *Cincalco*), pero también como preparación y preámbulo de la fiesta mayor de los difuntos, dedicada a los guerreros muertos que acompañan a *Huitzilopochtli* y moran en la “casa del Sol”. (*Tonatiuh ichan*) (Santos, 2023, párr. 14).

La tercera conmemoración se refería a la de *Tepeilhuitl* (Fiesta de los cerros) que se celebraba en los meses de octubre y noviembre; época de la cosecha del maíz y se ofrecía a los cerros, *Tláloc*, *Chalchihuitlicue* y sus hermanos los *tlaloques*. Se elaboraban imágenes que representaban a las almas (Santos, 2023).

Por último, la cuarta festividad era la *Tititl* (encogimiento o envejecimiento); llamada *quixebilotia* (en memoria), que se realizaba en invierno en honor a *Cibnacóatl* y era la fiesta anual para recordar a quienes habían tenido una muerte natural y les tocaba el cielo *Mictlan* (lugar de los muertos). El alma del difunto debía atravesar diversos obstáculos hasta llegar con *Mictlantecuhctli* (señor de los muertos) y *Mictecacihuatl* (señora de los muertos). Al llegar con los dioses del *Mictlán*, se les debía preparar una ofrenda para así conseguir el descanso eterno. La ofrenda estaba llena de simbolismos que están presentes en los actuales rituales del día de muertos: se usaba el petate, imágenes representando a los difuntos (hechos a base de ocote o especies de pinos nativos de la región), objetos de la casa, comida para

departir y otros, al final se quemaba toda la ofrenda (Santos, 2023; Mendoza, 2006).

En síntesis, la muerte tenía otras connotaciones diferentes a los de la religión católica que manifiestan la dualidad entre el infierno y paraíso simbolizando el castigo o el premio. Por el contrario, se creía que el destino de las almas de los difuntos estaba determinado por el tipo de muerte que habían tenido y no por su comportamiento en la vida terrenal (Johansson, 2003). Estas civilizaciones profesaban que las almas se ubicaban en distintas divisiones ancestrales y las representaban con deidades divinas; que se distinguían con ofrendas que contenían dos tipos de objetos: los que, en vida había utilizado el muerto, y los que podría necesitar en su tránsito al *inframun* (Johansson, 2003); por lo cual, la elaboración de objetos funerarios era variada: instrumentos musicales de barro, como ocarinas, flautas, timbales y sonajas en forma de calaveras; esculturas que representaban a los dioses mortuorios, cráneos de diversos materiales (piedra, jade, cristal), braseros, braseros, urnas, entre otros.

Los rituales prehispánicos se conjugaron con la llegada, a México, de los españoles; quienes practicaban, para sus difuntos, el ritual de la Europa cristiana medieval que consistía en poner una mesa con flores y comida para alimentar a los que ya se habían ido. En el siglo XVI, cuando los españoles llegaron a América trajeron esta celebración cristiana y europea, donde recordaban a los muertos el *Día de Todos los Santos y Todas las Almas*. Al convertir a los nativos del Nuevo mundo al cristianismo católico se dio lugar a un sincretismo que mezcló las tradiciones europeas y las prehispánicas, haciendo coincidir las festividades católicas con el festival mesoamericano, creando así el Día de Muertos (Mendoza, 2006). Los europeos agre-

garon algunas flores, ceras, veladoras, cruz, bebidas destiladas, los postres con forma de huesos que derivaron en el popular pan de muerto y las calaveritas de azúcar (Santos-Ramírez, 2023). De esta manera el día de muertos se redujo a dos días, el 1 y 2 de noviembre de cada año; aunque en algunos estados como Tabasco y Oaxaca se extiende a más días.

Así, poco a poco, a esta ceremonia prehispánica-católica, se fueron agregando elementos propios de cada comunidad; por ejemplo, el sahumero con copal y la flor de *compasúchil*, que no tenía relación con los muertos, sino que era una flor dedicada al Dios de la guerra, *Huitzilopochtli*. En la actualidad estas significaciones han ido apropiadas por cada población del país, quienes les otorgan sus propios significados (Santos-Ramírez, 2023).

Esta celebración de los difuntos fue declarada, el 7 de noviembre de 2003, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como festividad indígena dedicada a los muertos como obra maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad (Instituto Mexicano de la Juventud, 2017; Vidal y Rueda, 2023); y desde el 2008 forma parte de la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la humanidad (UNESCO, 2008; Pérez-Ruiz, 2014; Vega-Ruiz, 2016).

Junto con estos nombramientos se reconoció a 41 grupos originarios de México como reproductores de la realización de esta festividad en torno a los muertos,

[...] los amuzgos, atzincas, coras, cuicatecos, chatinos, chichimecas-jonaz, chinantecos, chocho-popolocas, choles, chontales de Oaxaca y Tabasco, huastecos o teneek, huaves, huicholes, ixcatecos, ixiles, jalcatecos, matlatzincas,

mayas, lacandones, mayos, mazahuas, mazatecos, mixes, mixtecos, motozintlecos, nahuas, pames, popolucas, purépechas, tepehuas, tepehuanos, tlapanecos, tojolabales, totonacas, triques, tzeltales, tzotziles, yaquis, zapotecos y zoques. (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes [CONACULTA], 2006, pp. 16-17)

Los grupos originarios se ubican, mayoritariamente, en los estados del Centro y Sur de la República Mexicana, tales como “Distrito Federal, Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas” (CONACULTA, 2006, p. 17). Es importante destacar, entre estos grupos, a los Chontales que habitan en los municipios de Centla, Nacajuca, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana y parte de Comalcalco del estado de Tabasco (Vidal y Rueda, 2023).

Se reconoce con esto que la celebración del Día de Muertos es una de las representaciones más relevantes del patrimonio vivo de México, que está conformada por expresiones culturales antiguas y de mucha presencia entre los grupos originarios del país en combinación con el ejercicio de la religión católica.

Malvido (2006) señala que la fiesta del Día de muertos es uno de los múltiples efectos del encuentro de dos mundos. En México, también ha sido la causa y el origen de una enorme variedad de expresiones culturales que giran en torno a esta conmemoración anual. De ahí que, aunque se comparan algunos simbolismos, cada grupo originario, en sus ceremonias, tiene elementos que las identifican. Por ejemplo; en la región huasteca, los *nahuas*, reciben a sus muertos en medio de expresiones festivas, casi de carácter carnavalesco, a diferencia de

los chontales de Tabasco, donde los muertos permanecen un mes en las comunidades participando de los ritos domésticos de manera familiar, lo que hace referencia a un ritual de la cultura maya que se realizaba para recordar a los antepasados (CONACULTA, 2006).

Los altares en México

A medida que se eliminó la cultura mesoamericana, los ritos asociados a la agricultura se transformaron en cultos articulados con la religión católica impuesta.

Las celebraciones a los muertos se transformaron en la colocación de ofrendas de flores, papel, incienso y alimentos, entre otros; lo que ha permanecido hasta la actualidad en las comunidades originarias; sin embargo, se ha restado importancia a su sacralidad y se han introducido rituales profanos (Santos, 2023). Estas mantienen elementos de la tradición prehispánica expresadas en nuevas y renovadas formas.

Las ofrendas de los altares también sufrieron cambios conservando elementos prehispánicos que añadían al entierro de los hombres y mujeres mexicas, como los alimentos que se colocan en relación con los gustos gastronómicos que en vida tuvo el difunto, de tal manera que, al regreso a su hogar en la tierra <<encuentre aromas que un día degustó>> acompañados de ornamentos que la religión católica usaba para interceder por las <<ánimas benditas y del purgatorio>> por mencionar algunos.

Estos elementos, aunque en su mayoría coinciden, en cada uno de los Estados de la República Mexicana, tienen características que los distinguen y le dan identidad propia.

En la tabla 1 se presenta una síntesis de las características de algunos altares de México.

Tabla 1.

Elementos característicos de altares mexicanos.

| Entidad | Elementos del altar |
|---|---|
| Campeche | <ul style="list-style-type: none"> * La ofrenda se adorna con hojas de xate. * Se colocan naranjas, manzanas, limas y plátanos, así como verduras: calabaza, chayote, yuca, camote o macal. |
| Chiapas | <ul style="list-style-type: none"> * El altar se ofrecen platillos típicos de la región acompañados de las frutas y verduras. * El altar, se adorna con velas, imágenes, fotografías de los difuntos, flor de cempasúchil y no puede faltar la cruz o la biblia donde según la tradición, el espíritu de cada difunto se persignará tal cual como se hace en una iglesia. |
| Michoacán, purépechas pueblo indígena en Jarácuaro, Erongarícuaro | <ul style="list-style-type: none"> * El altar va acompañado de un arco de flores de cempasúchil y de terciopelos, así como frutas y panes; el cual dos días después del 2 de noviembre se lleva al panteón. * Se realiza un novenario y sacrificar un cerdo para preparar un pozole. |
| Oaxaca, Yalálag, un pueblo indígena zapoteco de la Sierra Norte | <ul style="list-style-type: none"> * Se preparan alimentos, flores y objetos propios de la región preparan los lugares sagrados, es decir, la iglesia, y el panteón. * Se fabrica un solo pan de muerto que representa a los difuntos. |

Nota. Adaptado de Gobierno de México-Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI], (2020).

Los altares en Tabasco

El estado de Tabasco tiene una división política que comprende cinco subregiones integradas por 17 municipios: la Chontalpa, conformada por los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo, Cunduacán y Paraíso; el Centro, integrada por Centro, Nacajuca y Jalpa de Méndez; los Ríos, compuesto por Emiliano Zapa-

ta; Balancán y Tenosique; la Sierra que comprende Teapa, Jonuta y Jalapa, así como los Pantanos integrado por Centla, Macuspana y Jonuta. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021). Si bien los municipios comparten muchos de los elementos que conforman los altares, la hidrografía, la vege-

tación, la flora, la fauna, la gastronomía de cada subregión aportan elementos, rituales y características a estos que los hacen únicos y representativos. En los pueblos originarios del estado de Tabasco se distinguen altares de dos culturas: (1) la cultura *Zoque* representativa de los municipios de la Subregión Sierra (principalmente del municipio de Tacotalpa); y (2) la cultura *Yokot'anob-Maya*, en la subregión de Centro (Nacajuca y Centro) y la subregión de los Pantanos (Centla) (Novedades de Tabasco, 2023). Los habitantes de esta cultura se les denomina <<chontales de Tabasco de afiliación maya>>, pero se autonomban “yoko t'anob (hablantes de la lengua verdadera)” (Vásquez, 2000, p. 9) Con base en esto, en la investigación, a estos pobladores se les denominan *Yokot'anob-Maya*.

La cultura Zoque se caracteriza por altares elaborados con muchas creencias prehispánicas. Su estructura consta de tres niveles: el nivel superior llamado el *somé*, que es la enramada con frutos colgantes que simbolizan la entrada del inframundo. Están elaborados con naturaleza, futas y verduras propias de la Sierra, como varas verdes donde se cuelgan cañas, ramas de limón, guaya, palma, hojas y tronco de plátano, entre otros. En el segundo nivel del altar se colocan los alimentos que en vida disfrutaban los difuntos. En el tercer nivel, que es el piso, se colocan las velas de cebo (que simbolizan la luz que alumbró el camino de las almas para llegar al que en vida fuera su hogar). También se sitúa el incensario cuyo aroma simboliza la limpieza del alma. Aun costado se ubica un costal de henequén donde se ponen frutas, ofrendas, así como troncos al pie del altar que, según la tradición, <<es para que las almas descansen mientras disfrutaban de las ofrendas>> (Novedades de Tabasco, 2023).

Asimismo, los altares de la cultura *Yokot'anob-Maya* son representativos de los grupos originarios de la subregión Centro, principalmente de los municipios de Nacajuca y de Centro. En la comunidad de Tecoluta, Nacajuca el altar, en el día de muertos, se coloca al interior del templo católico. Es considerado el más antiguo que existe en la zona; su ornamentación es sencilla y sobria, pero mantiene el concepto de la dualidad (vida-universo, hombre-mujer, en igualdad de importancia) (Novedades de Tabasco, 2023).

Otros altares representativos de esta cultura son los elaborados por los pobladores de Tuca y Guaytalpa de Nacajuca. En ambos casos el simbolismo católico está presente; por ejemplo, se disponen de imágenes religiosas como la Virgen del Carmen, del Sagrado Corazón de Jesús, así como del Señor de Tila, respectivamente. Los 12 apóstoles y las 12 tribus de Israel se representan en el número de elementos que se colocan en el altar, que siempre son 24 (jícara con pozol o chorote, recipientes con dulces típicos, velas de cebo, entre otros) (Novedades de Tabasco, 2023).

En esta misma subregión, los altares de la comunidad de Tamulté de la Sabanas se distinguen por ser construcciones elaboradas con simbolismos prehispánicos, como el uso de materiales naturales que toman de su entorno, tales como palo de corozo, pala o caña brava. Al igual que los ornamentos tejidos como el *yokor'an pem pem* -que representa al sol- o el uliche que es un alimento milenario (Novedades de Tabasco, 2023).

Los altares de estas comunidades coinciden en los siguientes aspectos,

- Están conformados por la estructura y las ofrendas.
- La estructura puede estar compuesta

de un plano hasta tres y un techo que significa <<la protección de Dios>>.

- Las ofrendas son representaciones que van desde ornamentos diversos hasta alimentos, según las creencias de cada comunidad.
- Las ofrendas de alimentos ocupan un lugar importante en el altar que pueden ser platillos de la época prehispánica como el <<uliche>> también llamado en chontal *chulkab*, que significa <<caldo bendito>>; pozol o chorote que es una bebida a base de maíz y cacao, así como dulces que se sirven en jícara o sobre hoja de plátano u hojas de *to'*. También se ponen alimentos que el o los difuntos, a quienes se reciben, consumían o eran de sus gustos. (Vidal-Fócil y Rueda-Vásquez, 2023)
- Las ofrendas de objetos o reliquias católicas pueden ser principalmente imágenes de Virgen del Carmen, Señor de Tila, Cruz negra, entre otros.
- El <<agua >> se dispone para mitigar la sed de las ánimas; la <<sal>> significa la purificación y la <<tierra>> el cobijo definitivo; la albahaca (que es una planta olorosa) se coloca para ahuyentar malos espíritus; el incensio o sahúmador o pulvení (*p'ulub*), se utiliza para purificar el espacio donde se sitúa el altar (Vidal-Fócil y Rueda-Vásquez, 2023).
- Nueve velas de cebo (en representación de los nueve señores de la noche y los nueve misterios del Rosario) o doce (que representan a los apóstoles y las tribus de Israel). La luz de estas se utiliza para iluminar el camino de las ánimas y se coloca una vela del lado derecho del altar para alumbrar a las ánimas solas (que no tienen quien las reciba).
- Los objetos colocados en el primer plano (suelo) no deben tocar la tierra, por ejemplo; las velas son enterradas en naranjas o tallos de plátano; la fruta es colgada o dispuesta en canastos o sobre petates.
- También se ponen flores como metalé y presidente, un petate enrollado en el

piso que representa la mortaja, cobijo, aposento y/o descanso del pobre (Vidal-Fócil y Rueda-Vásquez, 2023).

El ritual del día de muertos de las comunidades Yokot'anob-Maya de Tabasco

El día de muertos es un rito de recordatorio que permite “la trascendencia y convivencia del difunto con los vivos” (Mendoza, 2006, p. 29). Se conmemoran <<a los que ya murieron>>. Esta dualidad de vida y muerte representan aspiraciones y símbolos propios de cada cultura que les permiten sentirse identificados y adheridos a un grupo porque, entre sus integrantes, entienden, comparten y reproducen el significado que le asigna a los ritos, a las formas y a los objetos de esta festividad.

El día de muertos para las comunidades *Yokot'anob-Maya*, representa el regreso de las ánimas el día primero de noviembre a las 12 horas y permanecen en la comunidad o pueblo durante un mes (Rodríguez-Lazcano, 2006).

Quienes esperan a las ánimas son sus familiares; por lo cual esta recepción se realiza en tres espacios: los panteones, la iglesia y en los hogares. Los panteones son lugares sagrados donde se depositaron los cuerpos de los difuntos considerados entonces los sitios de los cuales partieron; por lo tanto, ahí deben ser recibidos. La comunidad respeta este ritual y días antes prepara y limpia las bóvedas como signo de bienvenida y respeto; por la noche los familiares, sobre las tumbas o en la tierra, encenderán velas <<para alumbrarles el camino>> y les llevarán flores. La visita de los familiares en estos camposantos perdura durante el mes de noviembre (Rodríguez-Lazcano, 2006).

Rodríguez-Lazcano, (2006) menciona que, en los templos católicos, ubicados en estas comunidades, también

preparan los altares los <<patronos>> que son personas con mayor jerarquía y conocimientos sobre el ritual de celebración de la llegada de las ánimas (ofrenderos y rezadores). Los altares se ofrecen al Santo Patrono de la parroquia y la población se organiza para hacer el rosario y la quema de las velas toda la noche para recibir a las ánimas. La despedida se realiza con un rosario a final del mes.

Los hogares son el tercer espacio a donde asisten las ánimas. Las ofrendas se colocan el día 1 y 2 de noviembre para recibir a las ánimas; pero, puede elegirse un día o más para colocarles ofrendas (de forma simbólica se elige el día en que falleció el familiar o familiares a los que se les ofrece el altar). Los familiares a las 12:00 horas reciben a sus difuntos con la quema de velas y se retiran hasta que se quema la última. Este recibimiento de las ánimas se acompaña de un rezo o santo rosario. En algunos casos los alimentos de las ofrendas son repartidos el mismo día o hasta el siguiente. Durante noviembre, los rezadores asistirán a los hogares que se los soliciten para ofrecer rosarios a las ánimas; en esta ocasión son acompañados por otros pobladores que conocen o conviven con la familia del o los difuntos (Rodríguez-Lazcano, 2006). Los ofrecimientos que se colocan el día último del mes son para despedir a las ánimas; que consideran alimentos para su regreso al cielo (Rodríguez-Lazcano, 2006).

El contexto de Villa Vicente Guerrero

Reconocer el contexto donde se percibió el problema inicial fue fundamental para identificar las áreas de oportunidad y las amenazas que facilitan u obstaculizan que esta tradición oral esté desapareciendo y pueda recuperarse. Es importante mencionar que la información que se presenta se rescató mediante la revisión de documen-

tos, la observación *in situ* y entrevista con el rezador de la comunidad en virtud de que no se cuenta con registros completos ni oficiales de la historia, servicios, estructura, y la festividad de la Villa.

El gobernador del estado de Tabasco, José Víctor Jiménez fundó, en 1841, la Villa con el nombre de Pueblo de Santa Anita, porque está asentada a orilla de la Laguna del mismo nombre. Hasta 1927 se le dio el nombre Vicente Guerrero del municipio de Centla del estado de Tabasco y en 1972 se le otorgó el nivel de Villa (La verdad del sureste, 2013; Inchaústegui, s. f.).

La Villa Vicente Guerrero, se ubica a 60 kilómetros de la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco; comunicada por caminos secundarios, todos estos conducen a la carretera asfaltada Jalapita-Villahermosa con su ramal a Pico de Oro, del mismo municipio de Centla (PueblosAmerica.com, 2020). Según el Censo de población 2020, esta Villa tiene 9,354 habitantes; de los cuales 4,795 son mujeres y 4,559 son hombres. La población habita la cabecera de la Villa, pero también las rancherías que forman parte del territorio de esta comunidad, tales como: la Sabana; la Unión; la Colonia; la Pimienta; el Huajuco; 27 de Febrero; el Porvenir, el Limón y Gobernador Cruz.

La población de esta Villa en su mayoría es originaria; el 43.75% son indígenas; el 19.32% de la población además del castellano habla una lengua indígena y el 0.09% solo se comunica a través de la lengua indígena. Estas características muestran los vínculos de esta comunidad con su pasado autóctono (PueblosAmerica.com, 2020).

En cuanto a la edad de los pobladores, destaca que solo 905 son adultos mayores de 60 años o más; 2,847 jóvenes de 0 a 14 años y el grueso de los adultos es de 5.602 habitantes de 15 a 59 años. Estos datos sobresalen en la investigación porque confirman que

son pocos los ancianos, lo que indica que es un número reducido de personas que conocen cómo se elaboran los altares autóctonos para el día de muertos y todo su sincronismo (PueblosAmerica.com, 2020).

El principal sector productivo al que se dedica la población es el cultivo; destaca la siembra en terrenos alrededor de la Laguna de Santa Anita que es una superficie de tierra periódicamente inundable, que permite la cosecha de productos agrícolas de auto consumo y venta local como son la yuca, el maíz, calabaza, frijol, coco, entre otros; que se utilizan como alimentos, pero también son colocados como ofrendas en los altares (PueblosAmerica.com, 2020).

Igualmente, existen potreros, en los que algunas familias de la cabecera y localidades de la Villa tienen cabezas de ganado, extraen leche o carne para venderla; la grasa o cebo extraída se usa para fabricar las velas utilizadas en los altares. La pesca es otro medio productivo importante por el cual subsisten los pobladores de la Villa de Vicente Guerrero; la cual se realiza para el autoconsumo, consumo local y para la exportación; para esto último existen dos cooperativas que acopian los productos que obtienen los pescadores del lugar para su venta: 1) Cooperativa y pescadería <<Paso Real de Santa Anita>> y 2) Sociedad cooperativa <<La flor de coco>>.

Pertenciente a esta Villa se ubica la playa o centro turístico denominado <<Playa Pico de Oro>> que dispone de “aproximadamente 3 km de longitud, 5 m de playa húmeda y 5 m de playa seca [...]”. En la orilla existe una barrera de cocoteros que alberga las enramadas [...]” (Municipio de Centla, 2011, p. 29).

La infraestructura de la cabecera de Villa Vicente Guerrero se distingue por casas-habitación, negocios y servicios de materiales de ladrillos o blocks, con techos de lámina de asbesto

o concreto. Aún existen algunas construidas con caña o palma y techos de guano, materiales tradicionales utilizados para resguardarse de la lluvia, altas temperaturas y otras condiciones propias de la región. Sus avenidas principales son de pavimento, aunque la mayoría de las calles secundarias no están pavimentadas, ni tienen banquetas ni drenaje.

Unos de los espacios emblemáticos de esta Villa es el Parque central en el cual se realizan festividades civiles, políticas, deportivas, culturales y religiosas. Alrededor de este se ubican abarrotes, farmacias, taquerías, paletterías, pizzerías, pastelerías, entre otros; que generan empleos a los ciudadanos de esta comunidad.

En el ámbito educativo, en la Villa se ofrecen todos los niveles formativos del sector público, desde el nivel preescolar hasta el nivel superior. El nivel básico está constituido por una escuela de nivel inicial, tres prescolares, tres escuelas de nivel primaria y dos secundarias; con respecto al nivel medio superior, se dispone del Plantel número 18 del Colegio de Bachilleres de Tabasco y en materia de educación superior se sitúa la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

La Villa también tiene un área deportiva con instalaciones donde se practican actividades deportivas como fútbol, básquet, voleibol y atletismo. La población cuenta con el Centro médico especializado (SESSA), un sistema ampliado que brinda atención médica a la ciudadanía; con infraestructura que atiende a pobladores con alguna enfermedad y para prevenir enfermedades crónicas degenerativas.

En el ámbito religioso destacan cuatro iglesias católicas; la principal y en la cabecera es la Parroquia de San Joaquín y Santa Ana, visitada en julio por motivo de la fiesta patronal. Las otras tres están en calles aledañas, capillas San José; Señor de los pescadores y San Gabriel de la Dolorosa. Estas

iglesias se mezclan con templos de otras denominaciones cristianas que se han asentado y convocado a un número significativo de pobladores de la Villa que han dejado de practicar los rituales católicos, por lo que se considera que también es un factor que influye en el desconocimiento de los altares del día de muertos.

A un lado de la Parroquia San Joaquín y Santa Ana está el mercado público Benito Juárez, donde se exponen y venden los productos de los pobladores y los llevados desde Frontera y Villahermosa, frutas, verduras, pescado, pollo, pozol y servicios de venta de comida.

En la Villa hay un Centro Cultural, extensión de la Casa de la Cultura del municipio de Centla; en este se imparten talleres artísticos-recreativos como: marimba; tallado de madera y guano; baile folclórico, batería y guitarra. Estos talleres no tienen costo para la población, solo se requiere cubrir los materiales según sea el caso. Los participantes elaboran artesanías como son cuadros, canastas servilleteros, entre otros. Asimismo, este espacio es reconocido por la población porque los bailarines de la región representan danzas que muestran y resguardan algunas tradiciones de la Villa. En el área física del Centro de la Cultura también se ubica el Registro civil, donde se llevan a cabo casamientos y asentamientos de menores de edad de la cabecera y de las comunidades aledañas.

Las creencias místicas que practican las poblaciones de comunidades originarias se caracterizan por intercambio simbólicos con tres tipos de entes sobrenaturales: los dueños de la naturaleza, los antepasados y los santos (sincretismo del santoral católico con los antiguos dioses mayas). En la actual cultura *Yokot'anob-Maya* de los pueblos indígenas, mantienen elementos de la matriz cultural mesoamericana, lo que permite distinguirlos de

otras culturas étnicas y de los mestizos habitantes del campo o de las ciudades (Malvido, 2006).

Resultados del mestizaje dieron como efecto varias tradiciones que en la Villa aún se realizan; siendo las siguientes las más significativas. Desde el año 1956, en julio se celebra la fiesta patronal dedicada a San Joaquín y Santa Ana; del 21 al 26 de julio. El primer día se realiza <<la Enrama y recorrido por las principales calles de la Villa>> culminando con el paseo en por la laguna Santa Anita y concluyendo con el <<Baile del caballito blanco>>

Representación de viacrucis, en Semana Santa, por las principales calles de la Villa. En esta participan jóvenes de esta comunidad.

A partir del análisis del contexto se obtuvieron las siguientes conclusiones,

- Un porcentaje significativo de la población es originaria en su mayoría, de indígena y un porcentaje habla su lengua natal; por lo cual está relacionada con las tradiciones autóctonas.
- Es una población con mayoría de jóvenes y adultos, por lo tanto, la minoría son adultos de la tercera edad.
- Se dispone de una institución de educación superior y un centro cultural que promueven la cultura local y tabasqueña.
- En la localidad se producen y/o se encuentran disponibles los utensilios, alimentos y materiales requeridos para la elaboración de los altares.
- Los pobladores que practican los rituales y tradiciones de la religión cristiano-católica no necesariamente reconocen sus significados.
- Una parte de la población, por adscripción a otras religiones no católicas, ha dejado de practicar las tradiciones relacionadas con el día de muertos o la relación de los difuntos.

En la población de Villa Vicente Guerrero del Municipio de Centla, Tabasco, catalogada como zona indígena chontal-maya, también tiene impor-



Posada, J.G. *Calavera La patera* (Impresión). De dominio público.

tancia la celebración del día de muertos. Se representa esta festividad a través de rituales y la colocación de altares, que tienen sus orígenes desde la colonización y son una mezcla del cristianismo-judaísmo y las costumbres indígenas de la zona.

En un primer acercamiento con esta celebración, a través de una entrevista con el rezador de la comunidad, se distinguieron algunos elementos de los altares y rituales que los acompañan; los cuales se describen a continuación.

El sincretismo de los altares de los grupos originarios que comparten la *Yokot'anob-Maya*, está presente en los altares de la Villa Vicente Guerrero;

pero se distinguen porque se agregan elementos que la tierra y el mar producen.

El altar está compuesto por dos niveles. El suelo y un primer plano, (que regularmente es un o dos muebles de madera). Se usa como cabecera uno de los muebles que conforman el primer nivel, se coloca un mantel blanco (que significa la pureza de las ánimas de los infantes) o un mantel bordado con alguna imagen religiosa (conocida como palia). Sobre este se instalan el o los retratos de las ánimas que se espera que lleguen al hogar, acompañados de imágenes religiosas como la Virgen del Carmen o Santa Anita, San Judas

Tadeo, Sagrado Corazón de Jesús o aquellas de las que son devotos los familiares. Asimismo, se sitúan los alimentos que eran del gusto de los difuntos, recipientes con flores que se cultivan en la región o la misma familia; un vaso con agua (ya que por el traslado les da sed) y sal que representa su pureza.

En la segunda mesa (que se ubica vertical a la mesa de cabecera), se da continuidad al primer plano. Sobre ésta se colocan hojas de plátano o platanillo (se eligen las de mayor tamaño y verdes para que duren varios días) (Centurión-Hidalgo, et al., 2023). En esta se ponen más ofrendas. El 31 de octubre se reciben las ánimas de los niños para los cuales se ofrecen juguetes, golosinas y los alimentos que eran los preferidos de estos.

Con respecto al recibimiento de las ánimas a las 12 horas, del día primero de noviembre, el altar se acompaña de la comida tradicional llamada <<uliche>> “o *chulkab* que se traduce como <<caldo bendito>> y solo se consume en fiestas sagradas” (Centurión-Hidalgo, et al., 2023, p. 67). Se debe preparar de pavo, pero ante la escasez económica de los pobladores de esta Villa, en la actualidad los elaboran con otras aves: pollo, gallina o pato (pero nunca con carnes roja ni pescado) “aparte se prepara una salsa blanca y espesa por sus componentes, chile y maíz” (Centurión-Hidalgo, et al., 2023, p. 68).

Acompañando a este platillo, se ofrece pozol o chorote (bebida espumosa de maíz con cacao); este se sirve en ocho recipientes de barro que se sitúan en forma de cruz. Esta bebida se acompaña con dulces típicos que también son colocados en recipientes de barro, tales como: papaya, coco, nance, de leche; de oreja de mico (papaya pequeña); de cocoyol, de mango. Se ofrece café en un pote o pocillo (recipiente de peltre o barro); pan, pescado frito y otros alimentos. Las velas de cebo se sitúan en este primer

plano; aunque actualmente, por la escasez estas, se utilizan veladoras de parafina blanca.

En el suelo se colocan cinco velas, cuatro en cada costado de la mesa y la quinta se ubica de lado derecho de la mesa de cabecera; esta se ofrece a las ánimas solas (que no tienen quien las reciba). Todas deben permanecer encendidas hasta consumirse. En el sahumerio (de barro cocido o crudo) se enciende carbón, sobre este se vierte estoraque para generar humo con olor que purifica el lugar para recibir a las ánimas. Este se utiliza durante el rezo y se deja que se apague solo.

La despedida de las ánimas se realiza el día 30 de noviembre. Los familiares preparan tamales de masa dura o de carne deshebrada (de cerdo o pollo). El pozol sin preparar se envuelve en hoja de *to* o de plátano, el cual junto con una jícara vacía y cuatro tamales se colocan en un morral de guano; aunque actualmente se utilizan bolsas de plástico o de manta; este se amarra a una pata de la mesa del altar y se deja hasta el día siguiente. Esto en representación de los alimentos que el ánima requiere para el regreso a su lugar de descanso. Se realiza un rosario católico en lengua *yoko'tan* (pero como pocos pobladores hablan esta lengua, mayormente se realiza en castellano). Esta oración y el sahumerio se utilizan para despedir a las ánimas. En el primer plano del altar se colocan los demás tamales y pozol que repartirán entre los asistentes.

Reflexiones del primer nivel de diagnóstico

Los rasgos que distinguen las ceremonias *Yokot'anob-Maya* con relación a los muertos va más allá de los altares, tienen relación con el culto o cuidado de <<las almas>> o <<las ánimas>>

Cuando alguien fallece, se parte de la creencia de que este abandona el cuer-

po, pero permanece, durante ocho días, en el lugar y con las personas que vivió. Durante este tiempo es velado, se realizan rosarios (o rezos como les nombra la población), les colocan velas, una cruz elaborada con una planta llamada muralla (*Murraya paniculata*) (Centurión-Hidalgo, et al., 2023) que se produce en la región y simboliza el cuerpo del difunto y, el último día, acompañado de oraciones, *ex profesas*, se levanta su “sombra” y se lleva al panteón para que descance con su cuerpo; rituales que lo conducirán a su morada (Centurión-Hidalgo, et al., 2023). De donde regresarán, cada año, en el mes noviembre; de ahí que el primer contacto que se tiene con las ánimas en el Día de muertos es el panteón, donde se colocan velas en las bóvedas de cada familia, para alumbrar su regreso al hogar.

Se cree que las <<ánimas>> regresarán a sus hogares en el mes de noviembre guiados por las velas de cebo, el olor del copal y rezos para morar entre sus familiares y degustando los alimentos que les son colocados, como ofrendas, en los altares.

Los altares elaborados en la Villa Vicente Guerrero contienen muchos símbolos relacionados con las creencias prehispánicas y la religión católica; que solo conocen los rezadores y mayordomos, que son pobladores de la comunidad que se dedican a realizar estos rituales; sin embargo, no existen mecanismos para que estas tradiciones inmateriales se conserven y se transmitan de generación en generación. Otros rituales, como las calaveras de la Ciudad de México o de culturas occidentales como el *Halloween* resultan más atractivas para los jóvenes; de ahí la importancia de este diagnóstico que proporcionó información para tomar decisiones e intervenir, de manera urgente, en salvaguardar esta celebración de una cultura que actualmente es poco visibilizada o valorada por los pobladores.

Referencias

- Centurión-Hidalgo, D., Espinosa-Moreno, J., García-Centurión, J. A., Baeza-Mendoza, L. y Sánchez-Ruiz, B. A. (2023). *Identidad alimentaria de fiestas y rituales en Tabasco*. <https://doi.org/10.19136/almidtya8745n9>
- CONACULTA (2006). La festividad indígena dedicada a los muertos en México. En *García, I. (Ed.) y Romero-Rojas, O. (Coord.). Patrimonio Cultural y Turismo*. Cuadernos 16. https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno16.pdf
- Gobierno de México-INPI (2020). *Antología. El Día de Muertos entre los pueblos indígenas de México*. file:///C:/Users/compu/OneDrive/Escritorio/tesis%20por%20revisar%20para%20programa%20de%20titulaci%C3%B3n/VICTOR/textos%20para%20Victor/antologia-dia-de-muertos-pueblos-indigenas-de-mexico-inpi.pdf
- Inchaústegui, C. (s. f.). Anexo 1. Primer documento oficial. Delegación municipal. Mecanoescrito. En *algo sobre historia*. [Documento im preso]
- INEGI. (2021). *Aspectos geográficos, Tabasco*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/areasgeograficas/resumen/resumen_27.pdf
- Instituto Mexicano de la Juventud (2017). *Día de Muertos, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/dia-de-muertos-patrimonio-cultural-inmaterial-de-la-humanidad>
- Johansson, P. (2003). Día de muertos en el mundo náhuatl prehispánico. *Estudios de Cultura Náhuatl*. (34), 167-203. <https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/78658/69599>
- La verdad del sureste. (2013). *Conmemorará el 86 Aniversario del Cambio de nombre de la Villa*. <https://la-verdad.com.mx/conmemorara-86-aniversario-cambio-nombre-villa-43362.html>
- Malvido, E. (2006). La festividad de Todos Santos, Fieles Difuntos y su altar de muertos en México, patrimonio “intangible” de la humanidad. En *García, I. y Romero-Rojas, O. (Eds.) Patrimonio Cultural y Turismo*. Cuadernos 16. https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno16.pdf
- Mendoza, J. (2006). Que viva el día de muertos. Rituales que hay que vivir en torno a la muerte. En *CONACULTA. La festividad indígena dedica a los muertos en México*. 23- 39. <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf16/articulo2.pdf>
- Municipio de Centla. (2011). *Programa de Gestión Integrada del Comité Local de Playas Limpias del Municipio de Centla, Tabasco*. https://remexcu.org/documentos/conagua/bcc/pgl/cpl/2012_PG_Centla.pdf
- Novedades de Tabasco (02 de febrero de 2019). Ofrendas indígenas tradicionales. <https://acortar.link/gmA4Wg>
- Pérez-Ruiz, M. L. (2014). El Día de Muertos como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Los dilemas de una convención en Michoacán. *Diario de Campo*, (2), 39-51 <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/5599>
- PueblosAmerica.com (2020). Vicente Guerrero (Tabasco) Centla, Ciudad México (pueblosamerica.com)
- Rodríguez-Lazcano, C. (2006). Los chontales tabasqueños y la conmemoración de las ánimas. En *García, I. (Ed.) y Romero-Rojas, O. (Coord.). Patrimonio Cultural y Turismo*. Cuadernos 16. https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno16.pdf
- Sagastizabal, M. y Perlo C. (2002). *La investigación- acción como estrategia de cambio en las organizaciones*. [2ª ed.]
- Santos-Ramírez, V. J. (2023). El origen de día de muertos. INAH. <https://inah.gob.mx/especiales-inah/articulos/el-origen-del-dia-de-muertos>
- Sobrado Fernández (2005). El diagnóstico educativo en contextos sociales y profesionales. *Revista de Investigación Educativa*, 23(1), 85-112. <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321951006.pdf>
- UNESCO. (2008). *Inscrito en 2008 (3.COM) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (proclamado originalmente en 2003)*. <https://ich.unesco.org/es/RL/las-fiestas-indigenas-dedicadas-a-los-muertos-00054>
- Vásquez, M. A. (2000). *Chontales de Tabasco*. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo [Archivo PDF]. <https://www.academica.org/salomon.nahmad.sitton/61.pdf>
- Vega, D. F. E. (2016). Todos Santos o Fieles Difuntos: la celebración del Día de Muertos, expresión de la diversidad cultural en México. [Archivo PDF], 152-171. En *Carrera-Maldonado y Ruiz-Romero (Eds.). Abya Yala Wawgeykuna: artes, saberes y vivencias de indígenas americanos*. <https://hdl.handle.net/10433/4995>
- Vidal-Fócil, A. B. y Rueda-Vásquez, D. de A. (2023). Celebraciones de los altares de las familias tabasqueñas, con motivo del día de los muertos. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 6(2), 318-323. file:///C:/Users/compu/Downloads/DialnetCelebracionesDeLosAltaresDeLasFamiliasTabasquen%C3%9069483%20(1).pdf